



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3438-D-10  
OD 1141

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Salón de Exposición “Malvinas en la Memoria” en la Asociación Civil Centro Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas, que fue inaugurado el 9 de julio próximo pasado, en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.